



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

INSTITUTO
SUDCALIFORNIANO
DEL DEPORTE



Gobierno del Estado de Baja California sur
Instituto Sudcaliforniano del Deporte
Dirección General

La Paz, Baja California Sur, a 07 de Julio de 2022.

OFICIO No. INSUDE/DG/673/2022.

ASUNTO: Se envía cuenta pública Ejercicio 2021.

Diputado Eduardo Valentín Van Wormer Castro
PRESENTE:

En relación a la presentación de la Cuenta Pública Armonizada Anual correspondiente al Ejercicio 2021 del Instituto Sudcaliforniano del Deporte, Dependencia a mi cargo desde el inicio de la presente Administración Pública específicamente a partir del 10 de septiembre del 2021.

Al respecto me permito informar que con fecha 18 de Mayo del presente año presentamos ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Baja California Sur la Cuenta Pública Armonizada del Ejercicio 2021 la cual se integró utilizando los formatos establecidos para ello y se entregó de forma digital e impresa, atendiendo la petición de la Mtra. Bertha Montañón Cota, Secretaria de Finanzas y Administración, quien mediante oficio SFyA-SSF-DC-249/2022 nos solicitó para su compilación y publicación en la página del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Dicho lo anterior, y con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación ya mencionada le estoy enviando en medio digital, así como de forma impresa la **Cuenta Pública Armonizada del Ejercicio 2021.**

Sin otro particular que agregar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

INSTITUTO SUDCALIFORNIANO
DEL DEPORTE
ATENTAMENTE


LEF. Gilberto García Higuera
Director General INSUDE

C.C.P.- Diputado Cristian Agúndez Gómez.- Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado. Para su conocimiento.
C.C.P.- Lic. Joel Castro López.- Director Operativo de INSUDE. Para su conocimiento.
C.C.P.- Enrique González Rodríguez.- Subdirector de Administración y Finanzas. Para su conocimiento.
C.C.P.- Archivo.

GGH/ECR/AVG

